

I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE USO DE TOXICOS POR LA JUVENTUD UNIVERSITARIA

El uso de tóxicos por la juventud adquiere una dimensión mundial, y es, sin duda alguna, una cuestión apasionante, compleja y delicada, y de gran importancia social, que preocupa actualmente a gran número de países e instituciones internacionales y nacionales.

Estas palabras fueron pronunciadas por el profesor Vasco Bruto da Costa, presidente de la Unión Internacional de Higiene y Medicina Escolar Universitaria, que comprende a más de treinta y cinco países, con motivo de la inauguración, en Sao Paulo (Brasil), del Primer Congreso Internacional sobre uso de Tóxicos por la Juventud Universitaria.

El Congreso se celebró en el pasado mes de agosto, con la participación de más de quinientas personalidades: médicos, psicólogos, pedagogos, juristas, sociólogos, de numerosos países. Intervinieron treinta especialistas preferentemente invitados entre los que figuraban los profesores Mastropaolo, de Suiza; Bruto da Costa, de Portugal, Gennaro, de Italia; Strenger, de Brasil; Kaplan y Chigier, de Israel; Schneider y Randall, de Estados Unidos, etc.

El español fue uno de los idiomas oficiales del Congreso, y la representación española intervino activamente en las Comisiones y en los Plenos.

LAS DROGAS EN LA UNIVERSIDAD

La trascendencia que puede tener la extensión del uso de las drogas en las zonas universitarias, fue confirmada por el profesor Strenger, coordinador general del Congreso, quien llamó la atención de los estudiantes para que no sean víctimas de uno de los más graves agentes de corrupción física y mental: el tóxico.

Añadió que en Estados Unidos la gran democracia del hemisferio occidental, existen quinientas mil personas afectadas por el vicio de la heroína.

El rector de la Universidad, profesor Márquez de Paiva, afirmó que el uso

de la droga es un verdadero suicidio aplazado, y que se precisan los esfuerzos de psiquiatras, psicólogos, juristas y educadores para enfrentarse con esta plaga. La comunidad ha de preservar la salud física y mental de los jóvenes en el campo de la toxicomanía.

El profesor Bruto da Costa ha insistido en la necesidad de que se adopten medidas preventivas, represivas y rehabilitadoras para combatir la toxicomanía.

El secretario general del Congreso, doctor Akerman, destacó la constante preocupación de los hombres y de las Entidades por la salud de los estudiantes.

Como ejemplos de esta preocupación, y como antecedentes de este Primer Congreso, se mencionaron: las actividades de la División de Estupefacientes del Fondo de las Naciones Unidas; el Servicio de Fármacos, dependiente de la Organización Mundial de la Salud; el Seminario organizado por la O. N. U., en 1973, sobre «Los jóvenes y el uso de la droga en los países desarrollados»; el Seminario Internacional celebrado en Ginebra en 1973, concerniente a la vida del estudiante universitario. La segunda reunión anual, de los Servicios Médico-Sociales, de la Universidad de Lisboa en 1973, que estimó la prioridad de estudiar la utilización de las drogas por los jóvenes universitarios. Varias reuniones de la U. N. E. S. C. O., en París, con este objeto, y la reciente reunión del Consejo de Organismos Internacionales de Ciencias Médicas, que trató del tema del uso de drogas, que provocan «dependencia».

COMISIONES Y CONFERENCIAS

Se constituyeron seis Comisiones que discutieron las numerosas ponencias y comunicaciones presentadas: Farmacológica, Médico; Social, Jurídico; Legal, Control; Toxicológico Educativo y Doping en los deportes.

Durante el Congreso se pronunciaron las siguientes conferencias: «El control anti-doping en el Brasil», H. de Rose (Brasil); «Alcoholismo», J. J. Fortes (Brasil); «Las drogas y la escuela», Kaplan (Israel); «Drogas y salud pública», Zalud (Israel); «Actividades de expresión de los jóvenes drogados», Mastropaolo (Suiza); «Anfetominas», J. Cevalhal (Brasil); «Escuela, estudiantes y drogas», H. Randall (Estados Unidos); «El problema de la heroína», Jaffe (Estados Unidos); «Fenomenología y aspectos jurídicos del abuso de la droga en Italia», G. Gennaro (Italia).

Se incluyeron dos temas relevantes en los Plenos: I. «Aspectos regionales del uso de tóxicos en las Universidades». II. «Tendencias epidemiológicas».

Participaron en el primero, los profesores Kaplan y Chigier, de Israel; Schneider, de Estados Unidos; Galvao, de Portugal; Zanini, de Brasil, y

en la segunda, los doctores Degrán y Negrete, de la Organización Mundial de la Salud, y Siqueira, del Brasil.

Queremos recoger las manifestaciones más destacadas que se produjeron a lo largo de las Sesiones de Trabajo.

El doctor Dale Cameron, de la Organización Mundial de la Salud, analizó cinco causas que contribuyen al uso de drogas; el deseo de evasión, el deseo de realizar una experiencia agradable o excitante, el deseo de una comprensión más profunda de las cosas, la necesidad de sentirse aceptado y la necesidad de afirmarse, a veces por hostilidad.

Como causas indirectas señala el doctor Cameron los cambios socio-económicos muy rápidos, la extinción de valores impuestos por las culturas antiguas y la aparición de nuevas formas de comportamiento.

El profesor Geraldo Gomes presenta una larga lista de causas que pueden provocar el uso de tóxicos: de origen hereditario, por errores suposicionales, misticismo, proselitismo, curiosidad, compañerismo, inmadurez, pretextos científicos, comercio ilícito, profesionalismo, terapia, propaganda, hedonismo, competiciones deportivas, mentalidad filosófica, conflictos sociales, ociosidad, factores sociológicos, factores psicológicos y factores educacionales.

Según Strenger, para el viciado, la droga es una respuesta para todos los problemas de la vida, incluyendo la desilusión y el tedio.

Las causas del fenómeno del consumo de tóxicos se basan sobre raíces más profundas, que han sido constatadas.

Un grupo de universitarios del Brasil, que han estudiado detenidamente el problema, llega a la conclusión de que el uso de la droga se debe: al deseo de buscar una sensación de bienestar, de estimular la actividad mental, de vencer la timidez y, frecuentemente, por pura curiosidad.

El profesor Uchoa parte de la base de que el hombre tiene que trabajar, luchar y sufrir. Muchos jóvenes buscan por todos los medios un confort físico, psíquico y moral, y al no conseguirlo surge la frustración, la insatisfacción, la depresión y la angustia. Entonces se refugian en la droga.

El profesor Pereira ha facilitado una amplia documentación sobre la extensión de las reuniones internacionales celebradas, y los trabajos publicados, en relación con la importancia y el peligro del consumo de drogas.

Se advirtió, asimismo, que lo fundamental para que un individuo no se convierta en un vicioso, es tener una personalidad bien estructurada, y equilibrada, sin que tenga necesidad de evadirse de la realidad a través de los «paraísos artificiales».

No basta que el paciente drogado sea internado en un hospital, sino que precisa, además, una orientación adecuada para no exponerse a nuevas recaídas.

Es necesario prestar una mayor atención a la higiene mental en los medios universitarios.

El profesor Teixeira recuerda la definición de la O. M. S.: «Un estado de inhibición periódica o crónica con perjuicio para el individuo y la sociedad, producido por el consumo repetido de una droga natural y sintética.

Analiza sus dos características fundamentales: 1.º Necesidad compulsiva de continuar el uso de la droga y obtenerla a cualquier precio. 2.º Dependencia psicológica y a veces física por su efecto.

Es partidario de estudiar más a los drogadictos que a las drogas.

Pulido y Pietruza proponen el remedio de acudir mejor a prevención que a la curación. Si los jóvenes utilizan las drogas por motivos psicológicos, deben ser psicológicamente prevenidos.

No es suficiente advertir sobre las consecuencias, efectos y reflejos del uso de las drogas, sino que es necesario dejar perfectamente aclaradas las causas de la toxicomanía. Dice que en los últimos años se ha duplicado el consumo de las drogas, y examina como posibles causas, la falta de familia, la desunión de los padres y el llamado conflicto generacional.

Se han formulado algunas críticas sobre la represión, a veces ejercida sobre el drogadicto, y se ha defendido el tratamiento del joven viciado por medio de la compasión y el apoyo, en vez de considerarle como un delincuente, enemigo de la sociedad.

Conviene repetir a los jóvenes que las drogas no producen ningún bien y que sólo se obtiene la libertad interior a través del amor, del trabajo y de la meditación.

E D A D

La mayor proporción de estudiantes drogadictos se encuentra entre los comprendidos entre los dieciocho y los veinticinco años, según estudios del profesor Trappat.

T R Á F I C O D E D R O G A S

Resulta de gran importancia conocer a fondo el problema del tráfico de drogas, realizado principalmente por grupos internacionales.

Hay una vasta conspiración del silencio, cercando el movimiento interior de drogas ilegales (Telles, director de Degrán).

DATOS Y CIRCUNSTANCIAS INTERNACIONALES

Por lo que se refiere al consumo de drogas por las juventudes universitarias, se recoge la siguiente información:

Estados Unidos es el país mayor consumidor de drogas en el mundo.

El profesor Jaffe critica a los políticos, y personas de influencia social de Estados Unidos, porque no consideran el tabaco y el alcohol como drogas, lo que origina que exista una diferencia entre drogas socialmente aceptadas y otras que son declaradas ilegales.

Lo mismo en Norteamérica que en Canadá, el abuso del tabaco y del alcohol tiene extraordinaria importancia.

En criterio del citado profesor, el tabaco y el alcohol son aún más mortíferos que las drogas.

Más de la tercera parte de las muertes por accidente de tráfico son provocadas por las drogas. Asimismo el alcohol es causa de crímenes, y su consumo cuesta en los Estados Unidos muchos millones de dólares.

El consumo de las drogas acusó un notable incremento. Se drogan con marihuana, heroína, opio, L. S. D., etc. Algunos autores observan que actualmente es mayor el uso que el abuso de drogas, cuestión que resulta de difícil valoración.

El consumo de drogas está más extendido en las Facultades de Ciencias, de Artes y en las Escuelas de Música, Teatro y Literatura.

El Presidente Nixon declaró que la marihuana era el enemigo público número uno.

Margaret Mead ha manifestado que dentro de tres años la marihuana será legalizada en Norteamérica. Teixeira comenta que será un día muy triste para la Humanidad.

Los porcentajes detectados entre estudiantes en los Estados Unidos son los siguientes: el 16 por 100 en el primer grado de enseñanza, el 40 por 100 en el segundo y el 50 por 100 en el tercero.

Existen varias Instituciones que enseñan a los estudiantes a no abusar de las drogas.

Se ha planteado el problema con carácter general sobre si los consumidores de drogas deben ser internados en prisiones o en establecimientos psiquiátricos.

Los estudiantes viciados por las drogas no son expulsados de la Universidad, ni detenidos, sino que se les ingresa en sanatorios psiquiátricos. Se exceptúan los consumidores de heroína, porque suelen recurrir al crimen para obtenerla.

Se considera que deben intervenir los psiquiatras y los psicólogos, en los casos individuales, y los Servicios de Salud, en los casos colectivos.

En *Israel*, es muy reducido el consumo de la droga; no existe este problema. Los estudiantes interrumpen los estudios antes de ingresar en la Universidad por tener que prestar tres años de servicio militar en el Ejército, quien persigue implacablemente el uso de las drogas.

El estudiante que se droga es expulsado de la Universidad, al igual que se expulsa del país al extranjero que tiene este vicio.

Como hecho curioso se refiere que en una de las últimas visitas de Kissinger a *Israel*, se hospedó en el Hotel King David. Su guardia personal vio con asombro que en el jardín del Gran Hotel existía una verdadera plantación de opio.

Brasil.-- En la Universidad de Sao Paulo se realizó, con la mayor perfección, una encuesta entre dos mil quinientos estudiantes, pertenecientes a veinticinco Facultades e Institutos.

Los resultados obtenidos son de gran utilidad.

El uso de tóxicos entre los estudiantes no reviste importancia.

Usan bebidas alcohólicas esporádicamente el 70 por 100; frecuentemente el 13 por 100 consumen drogas.

Usan drogas: tranquilizantes, 21 por 100; estimulantes, 16 por 100; inhibidores del apetito, 16 por 100; insuxtores del sueño, 9 por 100; marihuana, 9 por 100; L. S. D., 2 por 100; cocaína, 1,15 por 100; cualquier otro tóxico, 1,3 por 100; derivados del opio, 0,9 por 100.

España.-- En España el 73 por 100 de los consumidores de drogas son jóvenes de diecisiete a veinticinco años. Ultimamente se ha registrado un aumento de un 6 por 100 en los menores de dieciséis años.

La mitad de los consumidores se calcula que son estudiantes, que utilizan marihuana «Cannabis», L. S. D., opio, etc. Es bastante mayor el número de consumidores varones que el de mujeres.

Italia.-- En Italia se carece de buenas estadísticas sobre esta materia.

Algunos autores consideran que en la Universidad tiene poca importancia el consumo de drogas, pero existen médicos especialistas que cifran el porcentaje de consumidores universitarios en un 50 por 100.

Los informes proporcionados permiten constatar el aumento del consumo de drogas en estos últimos años en Francia, Italia, Dinamarca, Holanda, Alemania, Noruega, Australia, Japón, Méjico, Costa Rica y Jamaica.

En Canadá se cifra el consumo en un 20 por 100; en Inglaterra se hace llegar el número de consumidores a trescientos mil, y en Suecia se calcula que en 1967 usaban la droga un 23 por 100 de chicos y un 17 por 100 de chicas, en el grupo estudiantil.

CONCLUSIONES APROBADAS

Las principales conclusiones aprobadas fueron las siguientes: Crear un Organismo Central, con el objeto de estudiar el problema, que tenga competencia normativa, coordinadora y fiscalizadora.

La instalación de laboratorios toxicológicos en las Universidades para el control del uso de drogas entre los universitarios, combatir las campañas de carácter sensacionalista, y velar por el respeto al sigilo de médicos y consultores sobre el uso de drogas que provocan dependencia, controlar de forma farmacéutica todos los psico-fármacos y vigilancia y represión anti-doping, en todas las competiciones deportivas.

Que cada país garantice el control y supresión de las drogas psicoactivas, que cree centros especializados de desintoxicación y rehabilitación, y que la legislación mundial anti-tóxica prohibitiva establezca la obligatoriedad de exámenes psiquiátricos, clínicos y toxicológicos.

Conviene que los estudiantes tengan conciencia en la escuela y en la Universidad de los peligros del uso de la droga. Hay que dar seguridad y responsabilidad a los estudiantes, y evitar peligrosas generalizaciones.

SECCIÓN EDUCACIONAL

Que los padres estén presentes en el proceso educativo de los hijos, con la posibilidad de prevenir el uso de drogas, y no abstenerse en favor de los centros educacionales; en esta tarea deben participar activamente.

Incluir en los planes de educación, programas de orientación y divulgación sobre el uso de las drogas, desde el primer grado hasta el universitario, con profesores capacitados para el planteamiento de normas preventivas sobre los peligros de la toxicomanía.

Los programas preventivos de educación sobre drogas deben ser denominados «Programas educativos sobre tóxicos», y nunca «Campaña contra tóxicos».

Las escuelas deben de incluir en los programas sanitarios (entre los cuales figurará también el problema de las drogas), medidas de carácter práctico y efectivo, preferentemente sobre dogmatizaciones teóricas.

El planteamiento de estas cuestiones sobre educación preventiva debe ser encomendado a equipos de especialistas, educadores y estudiantes.

Los educadores deben conocer el lenguaje de los drogados.

En el *aspecto médico-social* se resaltó la importancia de los factores de la personalidad, destacándose la depresión, como causa que contribuye al uso y abuso de las drogas.

El individuo para que no se convierta en un drogadicto, debe poseer una personalidad equilibrada, bien estructurada, sin necesidad de evadirse de la realidad a los «paraísos artificiales».

Los drogados deben ser tratados adecuadamente en sanatorios.

También se establecieron diversas causas sociales que influyen en el uso de los tóxicos y factores médicos y sociales --depresión, marginación, etc.--, que explican el vicio de la toxicomanía.

Se proponen algunas medidas preventivas y legales que pueden contribuir a controlar esta situación.

LOS DROGADOS

En el *área jurídico-legal* se recomienda la agravación de las penas a los infractores que faciliten el uso de drogas que causen dependencia física o psíquica a los menores de veintidós años.

La Ley debe ser más severa cuando el delito se cometa en las inmediaciones o en el interior de establecimientos de enseñanza, sanatorios, unidades hospitalarias, centros de sociedades o asociaciones deportivas, culturales, estudiantiles, de beneficencia o en locales donde se realicen espectáculos o diversiones públicas.

Se solicita el reforzamiento de las actividades de las autoridades y de sus funcionarios y agentes en la acción represiva del uso y circulación de drogas.

Los drogados deben ser internados en sanatorios y después tratados en cura ambulatoria bajo la autoridad del juez.

En el *sector farmacológico* se insistió sobre la necesidad de orientar el uso y de reprimir el abuso de medicamentos que contengan estas sustancias tóxicas.

DEPORTES

Se propusieron, igualmente, una serie de medidas para poder efectuar el control anti-doping en los diversos deportes.

MIGUEL FAGOAGA